

MEMORANDO

OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., enero 08 de 2021

PARA: **DESPACHO, OFICINAS ASESORAS, SUBSECRETARIAS,
DIRECTORAS Y SUBDIRECTORES**
Despacho de la Secretaría

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Informe de resultados y avances cuarto trimestre 2020 del Plan Institucional de Participación.

Respetados Líderes de proceso.

Dando cumplimiento al procedimiento de participación ciudadana PM06-PR04 en el numeral 2 responsabilidades generales Jefe de la Oficina de Gestión Social, remito información relacionada con los resultados de la Participación Ciudadana (Plan Institucional de Participación — PIP), Agendas participativas de trabajo y solicitudes, con el fin que sean incluidos en los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación.

RESULTADOS CUARTO TRIMESTRE 2020

Teniendo en cuenta que la Oficina de Gestión Social implementa estrategias de participación que le permita a la ciudadanía informarse, expresarse y organizarse alrededor de temas de movilidad desde el principio de corresponsabilidad, logrando que la entidad incorpore en sus procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación los resultados de la participación ciudadana, lo cual implica una constante interacción con la misma, y dadas las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria derivada por el COVID-2019, se generaron estrategias para dar continuidad con las acciones territoriales en las diferentes localidades, lo cual ha traído consigo cambios, aprendizaje y oportunidades en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Plan Institucional de Participación de la siguiente forma:

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

Proceso de formación para la participación, los escenarios dispuestos para llevar a cabo los procesos de formación en la mayoría de las localidades, generalmente son los colegios y universidades, dada la disposición, necesidad y articulación con las instituciones educativas, sin embargo, en el periodo de la pandemia, se han elaborado procesos de formación con el sector social LGTBI y Personas con Discapacidad entre otros grupos poblacionales, con quienes se han generado acciones virtuales específicas en movilidad incluyente y algunas presenciales dando cumplimiento a las normas de bioseguridad.

Acciones de divulgación – Información – Socialización, estas acciones se realizaban generalmente en vía y como soporte se diligencian listados con las firmas de la comunidad y entrega de piezas comunicativas, dada la coyuntura por la emergencia sanitaria y las recomendaciones de limitar el contacto físico, así como la predisposición de la comunidad en recibir el material, las divulgaciones de la información se han realizado por medios electrónicos como lo son redes sociales, WhatsApp, correos electrónicos y llamadas; de igual forma las jornadas informativas y socializaciones de ciclo rutas se han realizado bajo el cumplimiento estricto de los protocolos de bioseguridad, soportando las acciones con el registro de los datos de la ciudadanía, fotografías y carteles publicitarios interactivos, con el fin de proteger la salud e integridad de la comunidad y del equipo de trabajo. Una de las acciones de mayor acogida y solicitud por parte de la ciudadanía han sido las Jornadas de Registro Bici las cuales son socializadas con anterioridad con los grupos de interés y las redes sociales.

Atención a la ciudadanía, en su mayoría los Centros Locales de Movilidad se encuentran ubicados en las Alcaldías Locales u otras instalaciones adscritas a las mismas, desde el inicio de la pandemia, estas cerraron su atención presencial a la ciudadanía, para lo cual cada CLM ha informado sus canales de atención por correo electrónico y celular institucional, esta información también está publicada en la página web de la entidad con los datos de contacto de cada localidad.

Encuentros comunitarios y/o reuniones con la ciudadanía, los espacios de virtualidad enmarcados en la participación ciudadana, se han visto truncados por acceso a la conectividad por parte de algunos ciudadanos, tal es el caso de las personas que viven en barrios de la periferia o en zona rural, aunque la falta de interacción social reemplazada por la virtualidad no ha suscitado contratiempos de cumplimiento en el desarrollo de las acciones de los CLM, reflejándose en el incremento de la conexión y la apropiación de prácticas que reflejan mayores niveles de consciencia entre la comunidad y los territorios generando incidencia en la participación ciudadana.

Cabe resaltar que cuando no es posible coordinar desde la virtualidad, se ha realizado de forma presencial, respetando todas las medidas de bioseguridad.

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

Reuniones interinstitucionales, estas actividades se han llevado a cabo con normalidad desde la virtualidad, de hecho, en muchas localidades se ha registrado un aumento en los espacios de articulación interinstitucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito presentar la siguiente información:

INFORME PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN

El Plan Institucional de Participación busca fortalecer los mecanismos que permitan ampliar la incidencia de participación de la ciudadanía en dinámicas donde se permita ampliar la incidencia de la ciudadanía en las dinámicas misionales propias de la Secretaría. De esta manera, busca consolidarse como una herramienta que facilita la intervención sectorial de manera coordinada, transparente y sometida a lecturas de contexto territorial con enfoques poblacionales.

El presente plan se desarrolla a través de 3 ejes estratégicos tales como gestión del conocimiento, gestión de riesgos sociales y, mediación comunitaria y gestión social de los proyectos los cuales permiten desarrollar acciones específicas dentro del territorio.

Los tres ejes mencionados anteriormente, se comprenden de tres dimensiones estratégicas que permiten una articulación transversal de tal manera que los elementos propios del quehacer de la oficina de gestión social puedan materializarse en instancias, mecanismos y canales de participación ciudadana.

Éstas dimensiones comprenden un enfoque diferencial, poblacional y de género, enfoque territorial y planeación participativa; donde los procesos de gestión se enfocan a la inclusión de las necesidades, armonización de las acciones institucionales y promoción de incidencia a las iniciativas propuestas y discusiones de la ciudadana en el contexto de su localidad.

Como resultado de la articulación transversal los centros locales de movilidad logran participar en instancias con enfoque diferencial, siendo estas Comité Operativo Local de Mujeres, COLMYG, Mesa LGBTI, CLD, COLIA, COLEV entre otras, donde priorizan las necesidades de la población dentro de las competencias de la Secretaría Distrital de Movilidad.

En efecto, se configura el Plan Institucional de Participación a partir del desarrollo de los tres ejes que se desglosaran a continuación con los respectivos componentes.

EJE 1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



MEMORANDO

OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

Permite una metodología de formación donde se inciden en temas de movilidad y cultura ciudadana haciendo participes a la comunidad en los escenarios dispuestos para tal acción y de esta manera, posibilitando la producción de información a través de diagnósticos y caracterizaciones territoriales que permitan la identificación de necesidades en materia de movilidad.

Procesos de formación ciudadana: Las acciones concretas desde la Oficina de Gestión Social en territorio se desarrollan a partir de siete acciones las cuales se establecieron de acuerdo a los temas más significativos y recurrentes según la demanda de la comunidad y la experiencia en territorio.

Lo anterior conlleva a ejecutar las acciones concretas que se desarrollan en el territorio. Dentro de estos componentes se desglosan acciones generadoras, desarrollando 619 acciones de tal manera que la comunidad en el contexto actual, desarrollándose a partir de plataformas virtuales; logre la identificación de cada acción realizada por los centros locales de movilidad. Dichas acciones son:

Acciones de información / Divulgación / Socialización: Las acciones de información se desarrollan en conjunto con la coordinación y solicitudes de la comunidad, Alcaldías Locales o entidades del sector conforme a las necesidades identificadas por parte del equipo del Centro Local de Movilidad.

Mediante las acciones de información la población conoce además de los beneficios del Registro Bici, el Código Nacional de Tránsito y los decretos que rigen para el control de la invasión del espacio público, horarios, medidas y zonas de cargue y descargue.

Las acciones de divulgación permiten que los Centros Locales de Movilidad brinden información a la comunidad en general sobre las medidas a implementar y otras solicitudes en las cuales se requiera la aceptación y/o conocimiento de la comunidad de la zona de influencia directa del o los segmentos viales a intervenir, también se informará sobre los servicios a los que puede acceder la comunidad dentro de la Secretaría Distrital de Movilidad adicional las citaciones a audiencias públicas o reuniones de socialización a partir de las diferentes plataformas digitales y/o presenciales, tales como redes sociales de la Secretaría o Alcaldías, correo electrónico del centro local y puntos estratégicos en territorio como las Juntas de Acción Comunal.

Las acciones de Socialización son los procesos de gestión a escala local o distrital que tienen como finalidad dar a conocer las medidas a implementar referente a proyectos específicos del sector, gestionar impactos negativos, solucionar conflictos y orientar a víctimas de siniestros.

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

De esta manera, la metodología de estas jornadas dependerá de la escala y naturaleza del proyecto en cuestión la cual se desarrolla a través de los centros locales de movilidad o profesionales referentes de proyectos de la Oficina de Gestión Social.

En ese sentido, los Centros Locales de Movilidad para el cuarto trimestre del año 2020 realizaron 552 acciones un total de 1917 ciudadanos.

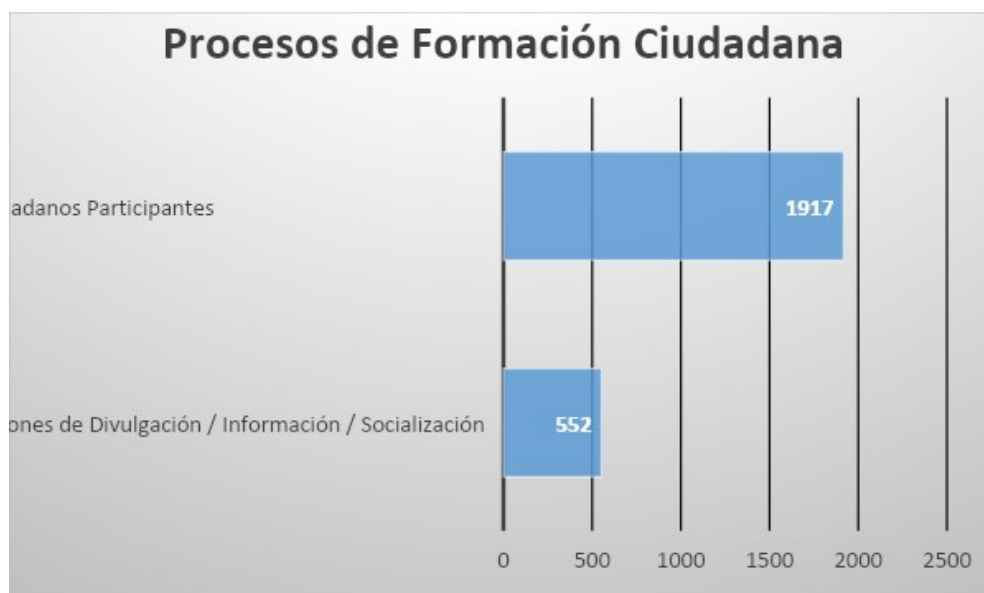


Gráfico 1. Procesos de formación ciudadana, se evidencia que la participación de los ciudadanos es significativa.

Comisiones de Movilidad: Son definidas como un espacio programático en la cual recaen diversas instancias para la participación ciudadana. El objetivo de estas comisiones, coordinadas desde el nivel local e inter-local, es generar y articular la planeación dentro del diálogo institución-ciudadanía, en la que se involucran los recursos técnicos institucionales del sector movilidad y sus agendas. Así como también busca plasmar las propuestas para organizar los procesos participativos por parte de los comisionados quienes son actores protagonistas en este espacio de participación en conjunto con los grupos de interés y ciudadanía en general; a partir de allí se brindan elementos y lineamientos para la implementación de ejercicios de participación que incidan en las políticas, programas, proyectos e implementaciones de la entidad.

Por medio de las comisiones se busca apoyar el seguimiento en la ejecución de las acciones que se solicitan a los centros locales de movilidad; actor de gestión entre el territorio y la comunidad, así como visibilizar problemáticas, construir propuestas, identificar

5

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



MEMORANDO

OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

los intereses y hacer control social desde procesos colectivos ciudadanos. Dentro del cuarto trimestre se realizaron 48 comisiones con la participación de 194 ciudadanos.

Proceso de formación para la participación: permiten articular a los centros locales de movilidad con la comunidad en torno a temas en particular de interés general promoviendo sin barreras sensibilización y conocimiento frente a temas tales como se desglosa a continuación:

- Seguridad Vial: Información de interés para la ciudadanía sobre normativa vigente, el Código Nacional de Tránsito y las acciones realizadas por la Secretaría Distrital de Movilidad frente al tema promoviendo cambios conductuales como: pasar por cruces o puentes peatonales, reducir la velocidad, señales de tránsito y normativa.
- Movilidad incluyente: Busca identificar la importancia de los componentes del sistema de movilidad para garantizar el derecho a la movilidad digna de todos los actores viales, teniendo en cuenta sus diferencias.
- Sostenibilidad: Incluye contenidos relacionados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial del N° 11 "Ciudades y comunidades sostenibles" permitiendo establecer relaciones de las dinámicas de la movilidad para el desarrollo sostenible desde los ambientales y socio culturales con especial énfasis en las personas en situación vulnerable y de aquellos que requieran un enfoque diferencial.
- Transporte Multimodal: Objetivo: Visibilizar la importancia del transporte multimodal para la eficacia y sostenibilidad en las dinámicas de la movilidad urbana, a partir de modos y temas de transporte, multimodalidad y eficacia.

En el marco de los temas identificados en los cuatro módulos anteriores se logra desarrollar desde los CLM 14 acciones de formación para la participación dirigida a 751 estudiantes, personas con discapacidad, LGTBI, instituciones educativas y empresas privadas.

Acciones de gestión:

Las acciones de gestión están encaminadas a los procesos de formación ciudadana, el análisis y producción de información, así como la gestión que resulta de las solicitudes realizadas a los centros locales, de allí el desarrollo de 134 acciones en el cuarto trimestre gestionando a partir de diferentes contextos.

6

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

EJE 2. GESTIÓN DE CONFLICTOS

Son los procesos, acciones y proyectos destinados a mitigar los impactos sociales negativos de la implementación de las políticas del sector a las poblaciones que han sido afectadas por la puesta en marcha de políticas de la Secretaría Distrital de Movilidad. De esta manera, se contempla la resolución de conflictos en escenarios coyunturales específicos enmarcados dentro de las localidades a través de actividades que permiten el acompañamiento de los Centros Locales de Movilidad de la siguiente manera:

Caracterización: Permite la identificación de las particularidades del territorio y de esta manera detallar las potencialidades para gestionar un plan de acción dentro de un contexto determinado. Consecuentemente los centros locales en el tercer trimestre del presente año realizaron 27.

EJE 3. GESTIÓN SOCIAL DE LOS PROYECTOS

Son todas las acciones que permiten la caracterización del riesgo y de esta manera relacionarlas con el agendamiento de programas y proyectos propios del sector dentro de la dinámica institucional tramitando requerimientos ciudadanos y la estrategia integral de rendición de cuentas.

Atención a la ciudadanía: Los Centros Locales de movilidad realizan constantemente atención a la ciudadanía, en los cuales promueven la tramitación y/o gestión de las solicitudes ciudadanas que sean competencia de la entidad. De esta manera, dentro de la emergencia sanitaria covid-19 y las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor en cuanto al aislamiento preventivo obligatorio en las diferentes localidades de la ciudad la atención a la ciudadanía se brinda a través de plataformas digitales tales como vía WhatsApp, correo electrónico o llamadas telefónicas lo cual ha hecho que sea una atención continua.

Siguiendo las dinámicas de trabajo previamente establecidas en el plan institucional de participación en el cuarto trimestre se han generado 100 acciones de atención a la ciudadanía con 316 personas atendidas.

Reuniones con la ciudadanía y encuentros comunitarios: Convocadas por los Centros Locales de Movilidad o solicitados a ellos por la comunidad, generando espacios de reunión entre miembros de una comunidad (barrio, UPZ, conjunto, empresa, sector) o población (jóvenes, adultos, mujeres, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, grupos LGBTI u otro sector poblacional) con la Secretaría Distrital de Movilidad,

7

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

representada por el equipo de los CLM en donde se abordan temas sobre el sector competente focalizados en el territorio. A partir del desarrollo de estos espacios, se pueden programar acciones de sensibilización, caracterizaciones y/o recorridos, acciones de información, divulgación u orientar al ciudadano frente a los asuntos del sector. En ese sentido, en el cuarto trimestre se realizaron 229 encuentros y reuniones la mayoría de ellos a través de la plataforma digital de trabajo Google Meet y Teams con la participación de 1322 ciudadanos.

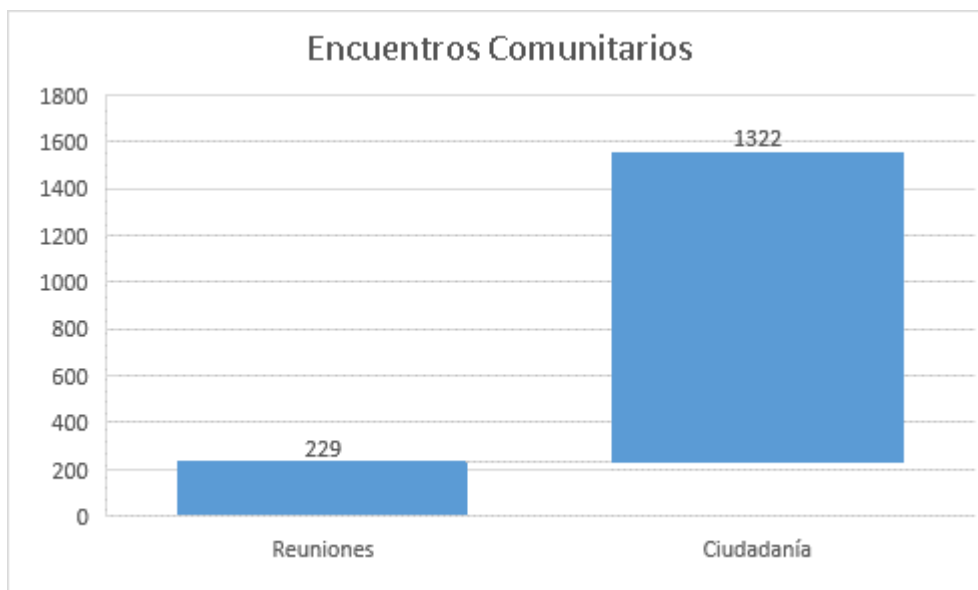


Gráfico 2. Participación de la comunidad a través de los Centros Locales de Movilidad en los encuentros y reuniones con ciudadanía.

Mesas de trabajo: Buscan ser escenarios de encuentro diseñadas por la Oficina de Gestión Social y otras dependencias de la SDM articuladas con más instituciones distritales, en las que convergen grupos de interés, instituciones o entidades oficiales y la ciudadanía en general y que tienen la capacidad de construir planes de trabajo y orientar responsabilidades específicas para dar pronta solución a problemas concretos que se desarrollan a nivel territorial. Se llevaron a cabo 10 mesas de trabajo realizadas por los centros Locales de Movilidad durante el cuarto trimestre del año en las cuales se hace significativa la participación de la comunidad contando con 223 ciudadanos.

MEMORANDO

OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

Reuniones interinstitucionales: Son instancias de participación institucional, convocadas por la Administración Distrital de acuerdo con la normatividad vigente, a las cuales los Centros Locales de Movilidad asisten y participan con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la movilidad en la localidad. A continuación se relacionan algunas instancias en las que participan los Centros Locales de Movilidad, Consejo Local de Gobierno (CLG), Consejo Local de Discapacidad (CLD), Consejo Local de Política Social (CLOPS), Consejo Local de Gestión de Riesgo y Cambio Climático (CLGR-CC), Comisión Local Intersectorial de Participación (CLIP), Unidad de Apoyo Técnico (UAT), Comité Operativo local de Mujer y Género (COLMYG), Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA) y Comité Operativo Local de Envejecimiento y vejez (COLEV), en el marco de la Gestión Participativa del Proyecto, además de relacionar las articulaciones que se realizan con los demás sectores para el desarrollo de actividades en territorio y o programación de metodologías dispuestas para tal fin. Por lo anterior los Centros locales de movilidad han asistido y participado en 1182 reuniones interinstitucionales durante el cuarto trimestre del año.

Localidad	Total
Usaquén	57
Chapinero	66
Santa Fe	65
San Cristóbal	76
Usme	76
Tunjuelito	72
Bosa	68
Kennedy	95
Fontibón	56
Engativá	52
Suba	64
Barrios Unidos	54
Teusaquillo	61
Mártires	56
Antonio Nariño	53
Puente Aranda	41
Candelaria	42
Rafael Uribe	53
Ciudad Bolívar	48
Sumapaz	27

Tabla 1. Compilado total reuniones de articulación institucional por localidad.

MEMORANDO

OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

Comité de Área: Teniendo en cuenta la importancia de articulación y retroalimentación al interior de la entidad, en específico con la subdirección de gestión en vía; los comités de área serán los escenarios encaminados al dialogo entre las diferentes áreas técnicas de la SDM y los CLM con el fin de informar, discutir y retroalimentar los procesos, actividades, proyectos, programas y políticas de la entidad y su impacto en la ciudadanía. Estas reuniones se han realizado hasta mensualmente con el fin de mantener una comunicación constante y activa concretando 39 de ellas.

Recorridos: En la mayoría de las actividades y objetivo establecido en los procesos de participación requieren de dinamismos ligados al reconocimiento territorial o local, las cuales, de manera general, se denominan como recorridos y cuya orientación es la generación de procesos de constatación participativa con la ciudadanía, instituciones y/o grupos de interés donde se evidencian problemáticas, situaciones o condiciones que enmarca la población y se requiere de dicha acción. Por parte de los Centros Locales de Movilidad se realizaron 193 recorridos actividades de reconocimiento territorial en trabajo mancomunado con 115 ciudadanos.

AGENDAS PARTICIPATIVAS DE TRABAJO (APT) CUARTO TRIMESTRE

Son el colectivo de acciones consensuadas con la comunidad y la SDM con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos establecidos en donde los principios de corresponsabilidad y responsabilidad social son fundamentales para el desarrollo en las agendas locales.

En el transcurso del cuarto trimestre del año 2020 se trabajó desde los Centros Locales de Movilidad con las demás entidades públicas y ciudadanía en general un total de 88 APT, las cuales por objeto tienen establecer acciones colectivas en construcción de un propósito consensuado con los actores involucrados con el fin de mitigar las problemáticas u afectaciones en materia de movilidad en las localidades a nivel distrital.

Por lo anterior se ha cumplido en un 100% de las acciones pactados durante los diferentes espacios de participación evidenciando los resultados de la siguiente manera:

10

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



MEMORANDO



OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

AGENDA PARTICIPATIVAS CUARTO TRIMESTRE 2020					
#	LOCALIDAD	TOTAL	EJECUCION DE ACCIONES	FALTAN	PORCENTAJE CUMPLIDO
1	USAQUEN	14	14	0	100%
2	CHAPINERO	11	11	0	100%
3	SANTA FE	4	4	0	100%
4	SAN CRISTOBAL	9	9	0	100%
5	USME	1	1	0	100%
6	TUNJUELITO	4	4	0	100%
7	BOSA	2	2	0	100%
8	KENNEDY	2	2	0	100%
9	FONTIBON	5	5	0	100%
10	ENGATIVA	5	5	0	100%
11	SUBA	5	5	0	100%
12	BARRIOS UNIDOS	6	6	0	100%
13	TEUSAQUILLO	5	5	0	100%
14	MARTIRES	0	0	0	100%
15	ANTONIO NARIÑO	2	2	0	100%
16	PUENTE ARANDA	3	3	0	100%
17	CANDELARIA	1	1	0	100%
18	RAFAEL URIBE	1	1	0	100%
19	CIUDAD BOLIVAR	8	8	0	100%
#	SUMAPAZ	0	0	0	100%
	TOTAL	88	88	0	100%

Tabla 2. Cumplimiento por localidad en las Agendas Participativas.

Así mismo, se evidencia en la tabla y gráfico de columna la descripción numérica y porcentual de los temas solicitados en las APT en cada una de las localidades. A partir de allí, se resalta los temas de interés y por los cuales se generan acciones en el marco de las reuniones interinstitucionales, recorridos, acciones de gestión y/o encuentros comunitarios para lo cual se destaca que en el cuarto trimestre del año en curso la invasión de espacio público (IEP) sigue siendo una acción donde recae la mayoría de las agendas participativas en pro de la gestión que se realiza desde los centros locales de movilidad, fomentando divulgación del Código Nacional de Tránsito a lo largo y ancho de la capital.

MEMORANDO



OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

AGENDAS PARTICIPATIVAS CLM CUARTO TRIMESTRE 2020																					
LOCALIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	TOTAL
1. IEP/MAL PARQUEO	1	1	3	6	0	0	0	1	2	0	5	0	2	0	1	3	1	0	1	0	27
2. ARREGLO DE VIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3. SEÑALIZACION	6	4	1	0	0	0	2	1	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18
4. MANTENIMIENTO A SEÑALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. CIERRE VIALES POR EVENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. SEMAFORIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. CAMBIO DE SENTIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. TRANSMILENIO	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
9. SITP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. RUTAS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
11. INFORMACION SOBRE SDM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. CAPACITACIONES	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
13. BICITAXIS Y TRANSPORTE INFORM.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
14. REGISTRO DE BICICLETAS	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	4
15. PUENTE PEATONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. ACCIDENTALIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. PMT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. BAHIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. REGISTRO DE DISCAPACIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20. SEGURIDAD VIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21. CICLORUTAS- USO DE BICICLETA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22. MICROMOVILIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23. ESTACIONAMIENTO INTELIGENTE B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24. CARGA Y DESCARGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25. ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26. OTRAS SOLICITUDES	5	4	0	0	1	4	0	0	1	1	0	5	2	0	1	0	0	0	6	0	30
Total	12	10	4	9	1	4	2	2	5	5	5	6	5	0	2	3	1	1	8	0	85

Tabla 3. Solicitudes por temáticas en las APT.

MEMORANDO



OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

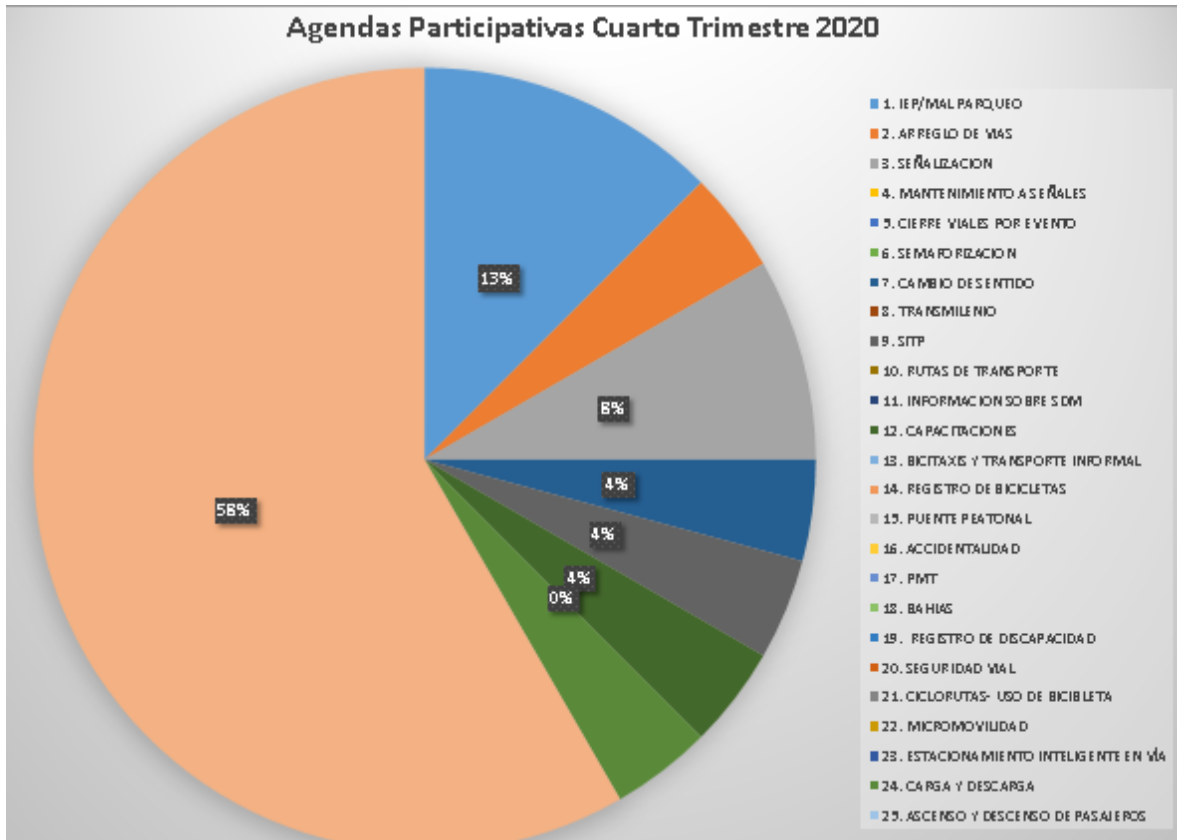


Gráfico 3. Solicitudes por temáticas en las Agendas Participativas de Trabajo.

MEMORANDO



OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD EN EL CUARTO TRIMESTRE 2020

Se realiza el análisis de las solicitudes que se concluyen del desarrollo de algunas acciones materializadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre. En ese sentido, se puede afirmar que se han recibido y gestionado desde los Centros Locales de Movilidad 89 solicitudes de las cuales se atendieron en su totalidad en diferentes espacios.

Por consiguiente, se hacen insumo primordial para la elaboración de las agendas participativas de trabajo con el objeto de solucionar y/o mitigar mediante la articulación al interior de la Secretaría Distrital de Movilidad y otras entidades públicas en el pleno cumplimiento de a las afectaciones presentadas en todas las localidades en temas de movilidad.

Siendo así se observa la distribución de solicitudes por tema, de las cuales las de más trascendencia fueron registro de bicicletas e invasión de espacio público tal como se evidencia a continuación:

SOLICITUDES CUARTO TRIMESTRE 2020																					
LOCALIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	TOTAL
1. IEP/MAL PARQUEO	3	1	0	6	0	0	0	1	0	0	4	1	3	0	1	0	0	0	0	0	20
2. ARREGLO DE VIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. SEÑALIZACION	6	4	0	0	0	0	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	16
4. MANTENIMIENTO A SEÑALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. CIERRE VIALES POR EVENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. SEMAFORIZACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. CAMBIO DE SENTIDO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. TRANSMILENIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9. SITP	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
10. RUTAS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. INFORMACION SOBRE SDM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. CAPACITACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. BICITAXIS Y TRANSPORTE INFORM.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. REGISTRO DE BICICLETAS	0	0	8	1	0	0	0	0	0	0	11	2	0	0	2	2	0	0	0	0	26
15. PUENTE PEATONAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16. ACCIDENTALIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17. PMT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18. BAHIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19. REGISTRO DE DISCAPACIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20. SEGURIDAD VIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21. CICLORUTAS- USO DE BICICLETA	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
22. MICROMOVILIDAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23. ESTACIONAMIENTO INTELIGENTE E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24. CARGA Y DESCARGA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25. ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26. OTRAS SOLICITUDES	0	4	0	0	3	0	0	6	0	6	4	0	1	0	0	0	0	0	0	0	24
TOTAL	9	9	8	9	0	3	3	2	6	2	4	18	9	0	2	2	2	1	0	0	89

Tabla 4. Solicitudes por localidades presentadas en las agendas participativas

MEMORANDO

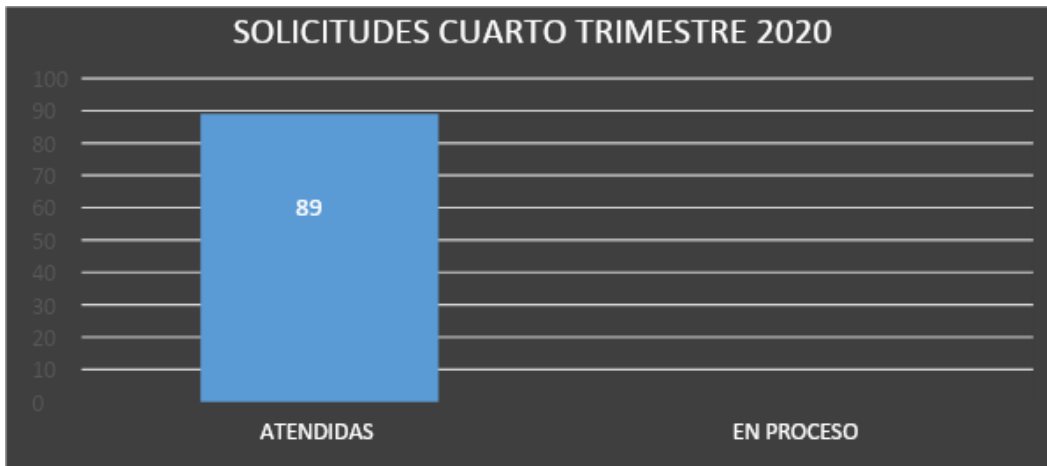


OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número



Gráfica 3. Estado de solicitudes gestionados a través de APT.

MEMORANDO



OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

#	LOCALIDAD	TOTAL SOLICITUDES
1	USAQUEN	9
2	CHAPINERO	9
3	SANTA FE	8
4	SAN CRISTOBAL	9
5	USME	0
6	TUNJUELITO	3
7	BOSA	3
8	KENNEDY	2
9	FONTIBON	6
10	ENGATIVA	2
11	SUBA	4
12	BARRIOS UNIDOS	18
13	TEUSAQUILLO	9
14	MARTIRES	0
15	ANTONIO NARIÑO	2
16	PUENTE ARANDA	2
17	CANDELARIA	2
18	RAFAEL URIBE	1
19	CIUDAD BOLIVAR	0
20	SUMAPAZ	0
	TOTAL	89

Tabla 5. Solicitudes de la ciudadanía por localidad atendidas en los centros locales de movilidad a través de diferentes plataformas digitales.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 08-01-2021 10:23 AM

Anexos: Archivo Informe Cumplimiento PIP Cuarto Trimestre 2020
cc Lina Marcela Quiñones Sánchez - Dirección de Inteligencia para la Movilidad
cc Adriana Marcela Neira Medina - Dirección de Ingeniería de Tránsito
cc Alejandra Rojas Posada - Dirección de Atención al Ciudadano
cc María Isabel Hernández Pabón - Dirección de Representación Judicial
cc Blanca Ofir Murillo Solarte - Oficina de Control Interno
cc Mauricio Barón Granados - Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte
cc Ana Milena Gomez Guzmán - Dirección de Planeación de la Movilidad

16

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO



OGS

20211400002123

Información Pública

Al responder cite este número

cc Alberto Virgüez Peña - Dirección de Talento Humano
cc Andres Casas Casas - Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad
cc Alexander Ricardo Andrade - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
cc Claudia Andrea Díaz Acosta - Oficina de Seguridad Vial
cc Faindry Julieth Rojas Betancourt - Oficina Asesora de Planeación Institucional
cc Guetty Magnolly Caycedo Caycedo - Oficina de Control Disciplinario
cc Rafael Alberto González Rodríguez - Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte
cc Ligia Stella Rodríguez Hernández - Dirección Administrativa y Financiera

Elaboró: Leila Saida Garcia Cartagena-Oficina De Gestión Social